

**DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO  
PÚBLICO 1 DE IBARRA**

**EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**AÑO 2025**

- 1. Temas Ciudadanos**
- 2. Programación Anual de la Planificación 2025**
- 3. Cédula presupuestaria 2025**
- 4. Correo de aprobación de informe de gestión 2025 para rendición de cuentas**

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA

TEMAS SOLICITADOS POR LA CIUDADANÍA

Apellidos y nombres	Pertenece a alguna organización social:	Describe el nombre de la organización a la que pertenece:	Correo electrónico	Cuál es el tema de su interés, sobre el cual al Ministerio debe rendir cuentas:	Seleccione la Entidad Operativa Desconcentrada para realizar su aporte:	Temas que quieres conocer de nuestra gestión 2025
1 Martínez Escobar David Xavier	Ciudadanía		xavier123999@gmail.com	Empleo	Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra	Mejorar la difusión y obligatoriedad de las empresas a la difusión formal de sus vacantes y los requisitos para postulación
2 Tamayo Silva Mary Rosem	Organización social	Asoc. Interprovincial de Maestros de Taller y operarios Primero de Mayo	rosemtamayo@hotmail.com	Normativa - Acuerdo	Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra	Apoyo en los trámites para Asociaciones
3 España Benavides Mabelita Marisol	Organización laboral	Distrito De Educación 04D03 Espejo Mira	mabelita.espana@minedec.gob.ec	Servicio Público	Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra	Falta de presupuesto para infraestructura en las unidades educativas
4 Cando Almeida Andrés	Ciudadanía		candoandres695@gmail.com	Empleo	Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra	Que proyectos ha presentado el Ministerio de Trabajo sobre tema de empleo para personas con discapacidad o sustitutos, cuales han sido los beneficios que han ido mejorando de ser el caso, cuantos casos se han defendido desde el Ministerio para este grupo que se ha visto vulnerado sus derechos en muchos casos por los empleadores.
5 Ortega Cuamacas Andrea Verónica	Ciudadanía		andreaveronicaortegac@gmail.com	Empleo	Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra	Estabilidad al empleado publico
6 Villafuerte Ordoñez Mentor Holger	Organización laboral	SIAPCONSE	vmentorh@gmail.com	Normativa - Acuerdo	Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra	Nuevos Reglamentos de Trabajo
7 Pavon Andrade	Ciudadanía		ljpa145@gmail.com	Empleo	Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra	De acuerdo a los concursos de mérito y oposición que realizan las instituciones públicas deberían dar las notas al

Ligia Janneth						momento de terminar las pruebas psicológicas para que sea el concurso transparente, por lo general se sabe de acuerdo al cronograma que presenta la institución, en el cual puede haber algún tipo de alteración.
------------------	--	--	--	--	--	---

### **1. Mejorar la difusión y obligatoriedad de las empresas a la difusión formal de sus vacantes y los requisitos para postulación**

La plataforma de Encuentra Empleo constituye un medio para que la ciudadanía pueda acceder simultáneamente a varias vacantes de trabajo en el sector público o privado, evitando de esta manera, que el usuario se traslade a dejar su hoja de vida a la empresa solicitante, ahorrando tiempo y recursos a los interesados. En cuanto a los requisitos de postulación únicamente se requiere tener actualizada la hoja de vida en el sistema y la difusión de las vacantes corre a cuenta de cada una de las empresas solicitantes, sin embargo en la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra y sus Delegaciones se encuentran los analistas que están prestos a brindar la información solicitada.

### **2. Apoyo en los trámites para Asociaciones**

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra y sus Delegaciones cuenta con personal altamente capacitado para conocer trámites de organizaciones sociales, laborales y artesanales, de esta forma se da total apertura a los usuarios para acudir a las oficinas y solventar sus preguntas en todo lo referente a los mencionados trámites.

### **3. Falta de presupuesto para infraestructura en las unidades educativas**

Las unidades educativas no forman parte de la estructura organizacional del Ministerio del Trabajo, por lo que es pertinente direccionar la presente pregunta al Ministerio de Educación a través de sus Direcciones Distritales correspondientes.

### **4. Que proyectos ha presentado el Ministerio de Trabajo sobre tema de empleo para personas con discapacidad o sustitutos, cuales han sido los beneficios que han ido mejorando de ser el caso, cuantos casos se han defendido desde el Ministerio para este grupo que se ha visto vulnerado sus derechos en muchos casos por los empleadores**

El Ministerio del Trabajo, dentro de sus competencias, promueve políticas y acciones orientadas a fomentar la inclusión laboral de las personas con discapacidad y sus sustitutos, procurando que puedan acceder a oportunidades de empleo en igualdad de condiciones y con pleno respeto a sus derechos laborales.

Entre las principales acciones que se desarrollan se encuentran la promoción y verificación del cumplimiento del porcentaje de inclusión laboral de personas con discapacidad tanto en el sector público como en el privado; el fortalecimiento de los procesos de intermediación laboral a través del Servicio Público de Empleo; así como la ejecución de talleres de sensibilización, mesas de diálogo, asesoría técnica y espacios dirigidos a empleadores y trabajadores sobre la normativa laboral vigente y los derechos de los grupos de atención prioritaria.

Estas acciones han permitido avanzar en la generación de entornos laborales más inclusivos y equitativos, promoviendo el cumplimiento de la normativa y ampliando las oportunidades de empleo para las personas con discapacidad y sus sustitutos.

### **5. Estabilidad al empleado público**

Los empleados públicos gozan de estabilidad laboral de conformidad con el artículo 23 literal a de la Ley Orgánica del Servicio Público y el Ministerio del Trabajo siempre vela por su cumplimiento ya que el talento humano de esta índole es muy importante para el desarrollo del país.

### **6. Nuevos Reglamentos de Trabajo**


El Ministerio del Trabajo a través de sus Direcciones Regionales realiza la revisión y aprobación de los Reglamentos de Trabajo que las empresas han subido a nuestros sistemas, vigilando que se observen los requisitos solicitados por la ley; cada empresa es responsable de cumplir con esta disposición.

### **7. De acuerdo a los concursos de mérito y oposición que realizan las instituciones públicas deberían dar las notas al momento de terminar las pruebas psicológicas para que sea el concurso transparente, por lo general se sabe de acuerdo al cronograma que presenta la institución, en el cual puede haber algún tipo de alteración**

El tiempo para publicar en la plataforma tecnológica está establecido según Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2022-180, de 04 de octubre de 2022 que establece *“Artículo 24 De la aplicación de las pruebas psicométricas.- Las pruebas psicométricas serán*

*aplicadas de acuerdo a una planificación que incluya a todos los postulantes que superaron la fase del mérito, de acuerdo al "Cronograma del concurso.*

*El Administrador del Concurso, en el término de un (1) día de finalizada la fase de aplicación de las referidas pruebas, subirá y publicará en la plataforma tecnológica un listado de los postulantes con los resultados obtenidos a través del reporte 'Calificación de pruebas psicométricas'. Únicamente quienes hayan alcanzado al menos la calificación mínima de ochenta (80) puntos serán llamados a presentarse a las pruebas técnicas."*

	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FECHA</b>	<b>FIRMA</b>
Elaborado por:	Alexandra Donoso	Secretaria Regional de Coactivas	16/03/2026	 Firmado electrónicamente por: <b>KARINA ALEXANDRA DONOSO PINEDA</b> Validar únicamente con FirmaEC

Línea PAP	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FUENTE	GRUPO GASTO	ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM	TOTAL PROFORMA 2025	TOTAL PAP EJECUTADO 2025
326	Pago por el servicio de Agua Potable para la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra	002	53	530101	Agua Potable	\$655,83	655,83
327	Pago por el servicio de Agua Potable para la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra	002	53	530101	Agua Potable	\$63,76	63,76
328	Pago por el servicio de Agua Potable para la Delegación Provincial de Trabajo y Servicio Público de Tulcán	002	53	530101	Agua Potable	\$314,34	314,34
439	Pago por el servicio de agua potable para la Delegación Provincial de Trabajo y Servicio Público del Carchi	002	53	530101	Agua Potable	\$25,92	25,92
329	Pago por el servicio de Energía Eléctrica para la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra	002	53	530104	Energía Eléctrica	\$1.780,44	1654,10
330	Pago por el servicio de Energía Eléctrica para la Delegación Provincial de Trabajo y Servicio Público de Tulcán	002	53	530104	Energía Eléctrica	\$754,53	687,76
331	Pago por el servicio de Telecomunicaciones para la Dirección Regional de Trabajo 1 de Ibarra, Esmeraldas, Sucumbios y Tulcán	002	53	530105	Telecomunicaciones	\$740,96	740,25
630	Pago por el servicio de Telecomunicaciones para la Dirección Regional de Trabajo 1 de Ibarra, Esmeraldas, Sucumbios y Tulcán	001	53	530105	Telecomunicaciones	\$1,00	0,00
332	Contratación del servicio de correspondencia para la Dirección Regional de Trabajo 1 de Ibarra, Esmeraldas Sucumbios y Tulcán.	002	53	530106	Servicio de Correo	\$3.000,00	2729,84
333	Contratación del servicio de correspondencia para la Dirección Regional de Trabajo 1 de Ibarra, Esmeraldas Sucumbios y Tulcán.	002	53	530106	Servicio de Correo	\$130,82	130,82
608	Contratación para la elaboración de microperforados y banners para la Dirección Regional de Trabajo de Ibarra, Esmeraldas, Sucumbios y Tulcán	001	53	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	\$758,00	758,00
441	Contratación para la elaboración de microperforados y banners para la Dirección Regional de Trabajo de Ibarra, Esmeraldas, Sucumbios y Tulcán	002	53	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	\$1.164,00	1164,00
334	Contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada para la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra	002	53	530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$17.981,00	16182,00
335	Contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada para la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra	002	53	530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$5.963,62	5963,62
336	Contratación del servicio de aseo y limpieza para las oficinas de la para la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra	002	53	530209	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de desechos contaminados, recuperación y clasificación de materiales reciclables.	\$12.816,20	12814,20
337	Contratación del servicio de aseo y limpieza para las oficinas de la Delegación Provincial de Trabajo y Servicio Público de Tulcán	002	53	530209	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de desechos contaminados, recuperación y clasificación de materiales reciclables.	\$1.084,80	1084,80
338	Contratación del servicio de Combustible para la Delegación Provincial de Trabajo y Servicio Público de Esmeraldas	001	53	530255	Combustibles	\$2.552,00	2184,65
339	Contratación del servicio de Combustible para la Delegación Provincial de Trabajo y Servicio Público de Esmeraldas	001	53	530255	Combustibles	\$49,13	39,27

342	Contratación del servicio de Combustible para la Dirección Regional de Trabajo 1 de Ibarra	001	53	530255	Combustibles	\$5.183,99	5183,98
340	Contratación del servicio de Combustible para la Delegación Provincial de Trabajo y Servicio Público de Tulcán	002	53	530255	Combustibles	\$1.610,81	1610,81
344	Pago por el servicio de Pasajes al Interior por comisión de servicios de funcionarios de la Dirección Regional de Trabajo 1 de Ibarra	002	53	530301	Pasajes al Interior	\$37,40	37,40
345	Pago por el servicio de Viáticos y Subsistencias en el Interior por viaje de comisión de servicios a funcionarios de la Dirección Regional de Trabajo 1 de Ibarra, Esmeraldas, Sucumbios y Tulcán	002	53	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$2.411,98	2225,28
346	Contratación del Servicio de mantenimiento de las instalaciones de la Dirección Regional de Trabajo 1 de Ibarra, Esmeraldas, Sucumbios y Tulcán	002	53	530402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$245,00	245,00
572	Mantenimiento y Reparación del mobiliario de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra, Esmeraldas, Sucumbios y Tulcán	002	53	530403	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$1.909,00	1909,00
347	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los vehículos de la Dirección Regional de Trabajo 1 de Ibarra, Esmeraldas, Sucumbios y Tulcán.	002	53	530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$8.924,27	8754,80
349	Arrendamiento de un bien inmueble para las oficinas de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra	002	53	530502	Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$25.355,00	25355,00
350	Arrendamiento de un bien inmueble para las oficinas de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra	002	53	530502	Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$5.071,00	5071,00
351	Arrendamiento de un bien inmueble para las oficinas de la Delegación Provincial de Trabajo y Servicio Público de Tulcán	002	53	530502	Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$1.517,86	1517,86
352	Arrendamiento de un bien inmueble para las oficinas de la Delegación Provincial de Trabajo y Servicio Público de Tulcán	002	53	530502	Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$3.824,45	3779,89
353	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos electrónicos (computadoras, impresoras y escaners) para la Dirección Regional de Trabajo 1 de Ibarra, Esmeraldas, Sucumbios y Tulcán.	002	53	530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$3.010,00	3010,00
354	Adquisición de Materiales de oficina para la Dirección Regional de Trabajo 1 de Ibarra, Esmeraldas, Sucumbios y Tulcán.	002	53	530804	Materiales de Oficina	\$2.885,40	2885,40
355	Adquisición de Materiales de Aseo para la Dirección Regional de Trabajo 1 de Ibarra, Esmeraldas, Sucumbios y Tulcán.	002	53	530805	Materiales de Aseo	\$1.596,64	1596,64
356	Adquisición de toners y fotoconductores para la Dirección Regional de Trabajo 1 de Ibarra, Esmeraldas Sucumbios y Tulcán,	002	53	530807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	\$3.070,00	3070,00
360	Adquisición de llantas nuevas para los vehículos de la Dirección Regional de Trabajo 1 de Ibarra, Esmeraldas, Sucumbios y Tulcán	002	53	530813	Repuestos y Accesorios	\$1.372,72	1372,72
357	Revisión y Matriculación de los vehículos de la Dirección Regional de Trabajo 1 de Ibarra, Esmeraldas, Sucumbios y Tulcán.	002	57	570102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	\$1.092,37	1092,37
359	Pago de Peajes de los Vehículos de la Dirección Regional de Trabajo 1 de Ibarra, Esmeraldas, Sucumbios y Tulcán	002	57	570102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	\$161,80	123,60



Firmado electrónicamente por:  
**ALBERTO VICENTE**  
**PULLES LIMA**

Validar únicamente con FirmAC

**Lic. Alberto Vicente Pulles Lima**  
**Analista Administrativo Financiero Regional**  
**Dirección Regional de trabajo 1 de Ibarra**

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Dólares

PAGINA : 1 DE 2  
 FECHA : 23/02/2026  
 HORA 16:0.23  
 REPORTE : R00804768.rdlc

Entidad Institucional = 315, Unidad Ejecutora = 10  
 - Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad - Item - FTE -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,025

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
55	PROMOCION DE EMPLEO VERIFICACION Y CONTROL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES LABORALES											
55 00	SIN SUBPROGRAMA											
55 00 000	SIN PROYECTO											
55 00 000 001	PROMOCION DEL EMPLEO Y CONTROL DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES LABORALES											
530101 002	Agua Potable	884.39	175.46	1,059.85	0.00	1,059.85	1,059.85	1,059.85	0.00	0.00	0.00	100.00
530104 002	Energia Electrica	2,697.07	-162.10	2,534.97	122.74	2,341.86	2,341.86	2,341.86	193.11	193.11	0.00	92.38
530105 001	Telecomunicaciones	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00
530105 002	Telecomunicaciones	745.39	-4.43	740.96	0.00	740.25	740.25	740.25	0.71	0.71	0.00	99.90
530106 002	Servicio de Correo	3,156.41	-25.59	3,130.82	270.16	2,860.66	2,860.66	2,860.66	270.16	270.16	0.00	91.37
530204 001	Edicion Impresion Reproduccion Publicaciones Suscripciones Fotocopiado Traducccion Empastado Enmarcacion Serigrafia Fotografia Carnetizacion Filmacion e Imagenes Satelitales	490.56	267.44	758.00	0.00	758.00	758.00	758.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530204 002	Edicion Impresion Reproduccion Publicaciones Suscripciones Fotocopiado Traducccion Empastado Enmarcacion Serigrafia Fotografia Carnetizacion Filmacion e Imagenes Satelitales	0.00	1,164.00	1,164.00	0.00	1,164.00	1,164.00	1,164.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530208 002	Servicio de Seguridad y Vigilancia	35,781.75	-11,837.13	23,944.62	0.00	22,145.62	22,145.62	20,347.62	1,799.00	1,799.00	1,798.00	92.49
530209 002	Servicios de Aseo Lavado de Vestimenta de Trabajo Fumigacion Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables	12,172.56	1,728.44	13,901.00	2.00	13,899.00	13,899.00	13,899.00	2.00	2.00	0.00	99.99
530255 001	Combustibles	7,604.45	180.67	7,785.12	377.22	7,407.90	7,407.90	7,407.90	377.22	377.22	0.00	95.15
530255 002	Combustibles	3,589.28	-1,978.47	1,610.81	0.00	1,610.81	1,610.81	1,610.81	0.00	0.00	0.00	100.00
530301 002	Pasajes al Interior	100.00	-62.60	37.40	0.00	37.40	37.40	37.40	0.00	0.00	0.00	100.00
530303 002	Viaticos y Subsistencias en el Interior	2,378.18	33.80	2,411.98	186.70	2,225.28	2,225.28	2,225.28	186.70	186.70	0.00	92.26
530402 002	Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion Mantenimiento y Reparacion)	1,090.47	-845.47	245.00	0.00	245.00	245.00	245.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530403 002	Mobiliarios (Instalacion Mantenimiento y Reparacion)	0.00	1,909.00	1,909.00	0.00	1,909.00	1,909.00	1,909.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530405 002	Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparacion)	9,259.48	-335.21	8,924.27	169.47	8,754.80	8,754.80	8,754.80	169.47	169.47	0.00	98.10
530502 002	Edificios Locales y Residencias Parqueaderos Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	32,510.43	3,257.88	35,768.31	44.53	35,723.78	35,723.75	35,723.75	44.53	44.56	0.00	99.88
530704 002	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	2,505.81	504.19	3,010.00	0.00	3,010.00	3,010.00	3,010.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530804 002	Materiales de Oficina	2,035.95	849.45	2,885.40	0.00	2,885.40	2,885.40	2,885.40	0.00	0.00	0.00	100.00
530805 002	Materiales de Aseo	626.73	969.91	1,596.64	0.00	1,596.64	1,596.64	1,596.64	0.00	0.00	0.00	100.00
530807 002	Materiales de Impresion Fotografia Reproduccion y Publicaciones	1,656.00	1,414.00	3,070.00	0.00	3,070.00	3,070.00	3,070.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530813 002	Repuestos y Accesorios	1,482.76	-110.04	1,372.72	0.00	1,372.72	1,372.72	1,372.72	0.00	0.00	0.00	100.00
570102 002	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	1,605.44	-351.27	1,254.17	0.00	1,215.97	1,215.97	1,215.97	38.20	38.20	0.00	96.95

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Dólares

Entidad Institucional = 315, Unidad Ejecutora = 10  
 - Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad - Item - FTE -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 2 DE 2  
 FECHA : 23/02/2026  
 HORA : 16:0.23  
 REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2,025

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
570203 002 Comisiones Bancarias	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL 55 00 000 001 PROMOCION DEL EMPLEO Y CONTROL DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>122,473.11</b>	<b>-3,357.07</b>	<b>119,116.04</b>	<b>1,173.82</b>	<b>116,033.94</b>	<b>116,033.91</b>	<b>114,235.91</b>	<b>3,082.10</b>	<b>3,082.13</b>	<b>1,798.00</b>	<b>97.41</b>
<b>TOTAL 55 00 000 SIN PROYECTO</b>	<b>122,473.11</b>	<b>-3,357.07</b>	<b>119,116.04</b>	<b>1,173.82</b>	<b>116,033.94</b>	<b>116,033.91</b>	<b>114,235.91</b>	<b>3,082.10</b>	<b>3,082.13</b>	<b>1,798.00</b>	<b>97.41</b>
<b>TOTAL 55 00 SIN SUBPROGRAMA</b>	<b>122,473.11</b>	<b>-3,357.07</b>	<b>119,116.04</b>	<b>1,173.82</b>	<b>116,033.94</b>	<b>116,033.91</b>	<b>114,235.91</b>	<b>3,082.10</b>	<b>3,082.13</b>	<b>1,798.00</b>	<b>97.41</b>
<b>TOTAL 55 PROMOCION DE EMPLEO VERIFICACION Y CONTROL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>122,473.11</b>	<b>-3,357.07</b>	<b>119,116.04</b>	<b>1,173.82</b>	<b>116,033.94</b>	<b>116,033.91</b>	<b>114,235.91</b>	<b>3,082.10</b>	<b>3,082.13</b>	<b>1,798.00</b>	<b>97.41</b>

**Asunto:** Re: APROBACIÓN INFORME NARRATIVO DE RENDICION DE CUENTAS 2025

**De:** Franklin Stalin Mayalita Andrango <franklin\_mayalita@trabajo.gob.ec>

**Fecha:** 2/3/2026, 12:30

**Para:** Paulina Beatriz Cevallos López <paulina\_cevallos@trabajo.gob.ec>

Estimada Paulina, aprobado el informe, remito el documento con la firma.

*Saludos cordiales,*

**Abg. Franklin Stalin Mayalita Andrango**

**DIRECTOR REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA, (E)**

Pedro Moncayo 11-54 y Av. Jaime Rivadeneira  
06 2955 644  
Código Postal: 100105 / Ibarra - Ecuador  
[www.trabajo.gob.ec](http://www.trabajo.gob.ec)



El 2/3/2026 a las 11:55, Paulina Beatriz Cevallos López escribió:

Estimado Sr. Director:

Adjunto al presente sírvase encontrar el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas de la Gestión correspondiente al año 2025, para su revisión y aprobación correspondiente, una vez suscrito por favor remitirlo por este medio con el comentario INFORME APROBADO.

--

Saludos cordiales,

Paulina Beatriz Cevallos López

**Contadora Regional**

**Dirección Regional de Trabajo 1 de Ibarra**

Pedro Moncayo y Av. Jaime Rivadeneira  
062 955 644 ext 30011  
Código Postal: 100105 / Ibarra - Ecuador  
[www.trabajo.gob.ec](http://www.trabajo.gob.ec)



— Adjuntos:

---

INFORME NARRATIVO REGIONAL 1 RC 2025-signed-signed.pdf

638 KB